

D. JESÚS GONZALEZ NIETO , ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HERMISENDE

HACE SABER:

Que, con el objetivo de mejorar los servicios públicos y acercar la atención bancaria a nuestros vecinos, próximamente dará comienzo el servicio de **Oficinas Financieras Móviles de CAJA RURAL** en las localidades incluidas en las diferentes rutas de nuestro municipio.

Este servicio itinerante se prestará bajo las siguientes condiciones:

- **Días de atención:** El **primer lunes de cada mes**.
- **Horario:** A las **10:00 h** de la mañana.
- **Lugar de estacionamiento:** Junto al **Ayuntamiento** (Ctra. de la Tejera, nº 2, Hermisende).

Con esta medida se busca garantizar el acceso a la gestión de ahorros, cobros y demás trámites financieros básicos directamente en nuestro entorno, evitando desplazamientos a los residentes de Hermisende y sus localidades.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

En Hermisende, a 16 de septiembre de 2026.